

ESPAÑA ECUADOR

15 de junio de 2016 | Actualizado: Martes a las 21:40

redacción médica

POLÍTICA SANITARIA > Sanidad hoy

Infecciosas canta victoria por la especialidad; Interna espera una llamada



Rafael Cantón, presidente de Seimc, y Emilio Casariego, presidente de Semi.

El presidente de la Seimc se muestra optimista y el de SEMI critica pasividad de los partidos políticos



CARLOS COROMINAS

Martes, 14 de junio de 2016, a las 16:30



Parece que la creación de la especialidad de Infecciosas está más cerca que nunca. La reciente manifestación de PSOE, Ciudadanos y Podemos de la necesidad de incluir la formación reglada de este ámbito en cinco años y la disposición del PP a revisar sus posiciones, hace pensar en el desarrollo de la especialidad en la próxima legislatura. Recientemente, Emilio Casariego, presidente de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI), criticaba la falta de diálogo con los partidos políticos y señalaba que los líderes de las formaciones ni siquiera se habían puesto en contacto con ellos para discutir su posición

Por su parte, el presidente de la Sociedad Española de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica (Seimc), Rafael Cantón, en

declaraciones Redacción Médica ha mostrado su alegría por el compromiso de las formaciones de crear una especialidad y modificar el Real Decreto de Troncalidad. "El planteamiento de los partidos políticos para la creación de una especialidad de infecciosas es muy positivo", ha señalado.

En este sentido, ha destacado que, en otras ocasiones, "ha estado muy cerca y luego nos ha faltado el tiempo y otros condicionantes", pero en esta ocasión se muestra muy optimista. Ha llegado a señalar que la so tenido contactos hasta con los responsables del programa del PP y que ahora "se abre la posibilidad por parte de los partidos" para que se desarrolle la especialidad.

Debate con interna

Cantón no cree que haya habido un trato de favor a Infecciosas en detrimento de Interna y, sobre el disgusto que manifiesta la SEMI, ha señalado: "No me atrevo a decir que no se ajusta a la realidad, pero no creo que haya habido acercamientos con una especialidad no con otra".

En este sentido, considera que "hay cabida absoluta para las dos especialidades" y que "no va en detrimento de Interna". Desde su punto de vista, la creación de la de Infecciosas responde a la necesidad de formación en este ámbito ya que "muchos de los infectólogos actualmente son internistas que no han recibido una formación específica".

"Muchos de los infectólogos actualmente son internistas que no han recibido una formación específica"

En este sentido, se queja de que actualmente la formación en infecciosas se hace "dando a los internistas un barniz de infecciosas en rotación de 3 o 6 meses". A su juicio, este planteamiento "es absolutamente insuficiente para la complejidad que puede suponer el manejo del paciente infectado".

Cantón esgrime una serie de argumentos para crear la especialidad. En primer lugar señala que Infecciosas es una realidad en España que está presente “los más de 100 centros específicos que hay creados con servicios que trabajan la especialidad de forma independiente”.

Además apunta a los retos a los que se enfrenta la sociedad como la multirresistencia a los antibióticos, el manejo de los pacientes multicomprometidos y el control de patógenos emergentes. En este último caso cita el ejemplo del zika o de otras epidemias y apunta a que “se necesita saber cómo van a influir y cómo se pueden manejar a nivel global o particular”.



Copyright © 2004 -
2016 Sanitaria 2000

Conforme con: XHTML
1.0, CSS 2.1



| Soporte Válido 1/05-W-CM: La información que figura en esta edición digital está dirigida exclusivamente al profesional destinado a prescribir o dispensar medicamentos por lo que se requiere una formación especializada para su correcta interpretación |